

Managua, 09 de Febrero 2018.

Doctor Víctor M. Urcuyo V. Superintendente de Bancos y Otras Instituciones Financieras Su despacho

Estimado Superintendente:

De conformidad con la Resolución CD-SIBOIF-692-2-SEP7-2011 del 7 de septiembre 2011, en su Capítulo V, Hechos Relevantes, tengo a bien comunicarle la ocurrencia del siguiente hecho relevante:

Con fecha viernes 26 de Enero del 2018, la entidad accionista FINANCIA CAPITAL S.A., suscribió un contrato de compraventa de acciones mediante el cual vendió el 50% de su participación en FINANCIA IFIM S.A. (subsidiaria de Financia Capital, S.A.), al señor JUAN CARLOS BEDOYA, quien es mayor de edad, casado, empresario, ciudadano estadounidense identificado con pasaporte No. P517679696 con domicilio y residencia en la ciudad de San José, República de Costa Rica.

Con esta adquisición, los accionistas FINANCIA CAPITAL S.A., y JUAN CARLOS BEDOYA se convierten en accionistas del 100% de FINANCIA IFIM S.A., en proporción de 50% para cada una de las Partes.

En ese mismo orden y en la misma fecha, el señor JUAN CARLOS BEDOYA suscribió contratos de compraventa de acciones mediante los cuales vende su participación en las entidades: TELEDOLAR S.A. y PAYSER S.A. a FINANCIA IFIM S.A.

TELEDOLAR S.A., es una sociedad organizada y existente conforme las leyes de la República de Nicaragua, según Escritura Pública No. 13 de Constitución de Sociedad Anónima y Estatutos del 19 de Octubre del 2016 ante la Notario Público Tania Rodríguez Palacios e inscrita con el Número Único del folio personal MG00-22-004595 en asiento 1.

PAYSER S.A., es una sociedad organizada y existente conforme las leyes de la República de Nicaragua, según Escritura Pública No. 91 de Constitución de Sociedad Anónima y Estatutos del 2 de Junio del 2014 ante el Notario Público Rodrigo Ibarra Rodney e inscrita con el No. 46,673-B5, páginas 86/100, tomo 1,277-B5 del Libro Segundo de Sociedades del Registro de Managua.

Esta adquisición corresponde al 100% de los capitales sociales de dichas entidades TELEDOLAR S.A. y PAYSER S.A., convirtiéndose en consecuencia en subsidiarias de FINANCIA IFIM S.A.

CENTRO FINANCIA

Del INE, 150 m. al sur Managua, Nicaragua Tel: (505) 2276-8920

Correo: contacto@financiaenlinea.net





Con la firma de estos contratos de compraventa de acciones se formalizó una ALIANZA estratégica entre el Grupo FINANCIA y el Grupo del señor Juan Carlos Bedoya mediante la cual se impulsarán negocios conjuntos para diversificar sus productos y servicios financieros, así como incursionar en nuevos nichos de mercado, especialmente para la creación de una red de servicios de corresponsalía no bancaria.

El Grupo FINANCIA aportará su conocimiento y experiencia en materia de emisión y procesamiento de Medios de Pagos y Otorgamiento de Préstamos, mientras que el Grupo del señor Juan Carlos Bedoya aportará su conocimiento y experiencia en materia de plataformas digitales para el pago de servicios públicos y privados, así como de corresponsalía no bancaria.

Sin más que agregar y agradeciendo su atención a la presente.

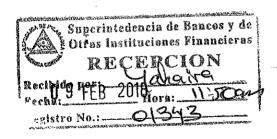
Atentamente,

Enrique Obando





CC: Lucy Herrera, Intendente de Valores
Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras
Gerardo Arguello, Gerente General
Bolsa de Valores de Nicaragua
Jorge Riguero, Gerente General
BAC Valores de Nicaragua



CENTRO FINANCIA Del INE, 150 m. al sur Managua, Nicaragua Tel: (505) 2276-8920

Correo: contacto@financiaenlinea.net